

CERTIFICADO N° 504

El Secretario Municipal de la I Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria Centésima Décima Octava, de fecha 1 de Marzo de 2016, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad aprobar la **suscripción contrato con el productor Miguel Ángel Navarrete**, representante de los artistas: Los pericos, Conjuntos folclóricos, Noche de Brujas, Sonora Juventud de Peumo, Fusión Humor y Fulanito, lo anterior de acuerdo al art. 65, letra i de la ley 18.695, por un monto de \$75.000.000, Fiesta de la Vendimia 2016

En Santa Cruz, a 1 días del mes de marzo del año dos mil dieciséis.



FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)
-----/